FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002162/2011

VISTO:

Las Ordenanzas Nº 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y:

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte Nº 0002162/2011;

El informe del Área de Personal y Sueldos a fs. 30;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento de Geología Aplicada, Área Geología Básica y Aplicada, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 45 a 56);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2011 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva de la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI (Leg. 38900 – DNI. Nº 18.062.820) en la cátedra "PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA (Cs. Geol.)" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. 042-HCD-11, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002162/2011

Art. 3°).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Prof. Ing. DAMIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactos, Fisicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. (ng. HECTOR GABRIES TAVELLA
DECANO
Foculted de time Encor Pictor y Returnles
Universided No. 1 o Cárdobe

RESOLUCIÓN Nº 13-H.C.D.-2012

AG

REVISADO

BE DE CONCURSOS

Fax: (0351) 4334139